LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: EL GRAN CANAL DE "DOCUMENTOS REALES" EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA.

Aránzazu Maestro Alejos
Cursos de Español Lengua Extranjera
Universidad de Burgos

Poco o nada aporta en principio este término que les presento en cuanto a su novedad. A lo sumo, podríamos decir que el término "documento auténtico" o "documento real" es poco común en nuestro idioma (y esto, hoy en día, se comprueba fácilmente sin más que juntar estas palabras en un buscador con un resultado casi nulo).

Un número aproximado de 400 millones de personas en distintos países tienen el español como lengua oficial. Esta realidad objetiva junto a la importancia cualitativa de este idioma en las relaciones culturales y comerciales hacen del español una de las principales lenguas de comunicación internacional en los comienzos del siglo XXI.

En cuanto a la enseñanza, no cabe duda de que el mejor modo de realizar una instantánea lo más fidedigna posible y emplearla en el estudio integrado de una lengua y la cultura de una comunidad, es hacerlo a través de los llamados "documentos reales" o "materiales auténticos". Se trata de hacer posible el objetivo primordial de la educación centrándolo en uno de sus aspectos más fundamentales: trasladar el mundo real al aula.

Algunos van aún más lejos en la necesidad de transponer la realidad en las clases de lengua extranjera. Cito textualmente las indicaciones de la *Base de Documentos a utilizar en la Didáctica de Lenguas, Soportes y Recursos pedagógicos*, aplicación particular de los objetivos del Marco común europeo de referencia para la enseñanza de idiomas del Consejo de Europa (Comisión de lenguas vivas de Estrasburgo): "La finalidad de la enseñanza de una lengua extranjera es permitir que los alumnos tengan un acceso directo y cómodo al conjunto de recursos escritos, orales o iconográficos existentes. La explotación de los diversos documentos escritos, orales e iconográficos constituye por tanto una de las principales actividades de la clase. Una de las cuestiones a tratar ineludiblemente es la de la elección de estos documentos a mostrar, así como el tipo de ayuda que debe ofrecerse para hacerlos accesibles". A menudo, este problema se

ASELE. Actas XIV (2003). ARÁNZAZU MAESTRO ALEJOS. Los medios de comunicación: el...
Centro Virtual Cervantes

reduce a una cuestión de oposición entre documentos adaptados, fabricados *ad hoc* con fines didácticos y documentos auténticos.

La oposición planteada encierra también otra anterior, la de enfrentar estos documentos a los tradicionales ejercicios de gramática. Es cierto que todo ejercicio de gramática ha sido elaborado artificialmente para trabajar una regla o aspecto preciso que se repite en varias ocasiones. Desde el punto de vista didáctico, la autora Elena Baranová plantea en "Ejercicios de gramática y/o documentos auténticos", tal y como se muestra en el título de su artículo, la posibilidad o imposibilidad de que puedan complementarse ambos planteamientos teóricos.

Los ejercicios de gramática vienen cumpliendo las funciones de adquisición del contenido lingüístico que el estudiante debe sistematizar y servirá posteriormente de control o evaluación sobre la adquisición de dichos conocimientos.

En este sentido, los manuales han ido creando a lo largo del tiempo una serie de ejercicios estructurados, la mayoría de repetición, sustitución o transformación. Es indudable que este tipo de ejercicios mantiene un valor orientado a los objetivos precisos de creación de automatismos y también que pueden acabar convirtiéndose en mecánicos y monótonos, restándole atractivo a la lengua extranjera que estamos estudiando o enseñando y colocándola en ocasiones fuera de la realidad comunicativa a los ojos de estudiantes y profesores.

Para paliar este error se ha ido incorporando a los manuales un modelo mixto lingüístico-gramatical y comunicativo, y actualmente el esfuerzo de los autores de ejercicios se dirige a evitar al máximo el trabajo mecánico en favor de la reflexión y la creatividad.

Según la misma autora, "es aquí, en efecto, donde se plantea el problema: los ejercicios de gramática (de los cuales no debemos prescindir) deberían abordar no solamente las formas gramaticales y su significado, sino también su empleo en situaciones de comunicación lo más auténticas posibles, lo que corresponde a los tres planos de la gramática: gramática formal, gramática de sentido y gramática de la expresión". Más adelante continúa diciendo: "Fabricar tales ejercicios no es una tarea sencilla. Existe una tensión constante entre el hecho del ejercicio como producción artificial y el hecho de que se destine a favorecer la adquisición de una lengua de la

ASELE. Actas XIV (2003). ARÁNZAZU MAESTRO ALEJOS. Los medios de comunicación: el...
Centro Virtual Cervantes

manera menos artificial posible, en un contexto que sea lo más cercano a una situación real".

Es hora de que tratemos de acotar qué entendemos por documentos reales. Son documentos reales los textos de autores, imágenes fijas o animadas de España o de la América de habla hispana y grabaciones de voces de hispanohablantes cuya fuente de recursos será en la mayoría de los casos la de los medios de comunicación. Son documentos auténticos todos aquellos extractos de la realidad comunicativa, muchos de ellos contenidos en los medios de comunicación, tales como los textos publicitarios, artículos de prensa, partes meteorológicos, y otros como textos literarios, canciones, recetas de cocina, folletos turísticos, manuales de instrucciones, calendarios, horarios de clase, de medios de transporte, etcétera, etcétera, etcétera.

Los objetivos que pretendemos lograr son los tendentes a que el alumno comprenda el español de uso contemporáneo, sepa hablarlo, leerlo y escribirlo. Además de esto, queremos que el alumno descubra y aprenda a conocer y comprender algunos aspectos característicos de la cultura de los países hispanohablantes.

Podríamos decir que cinco son las características que definen a un documento auténtico.

1- No creado.
2- Imagen de un uso lingüístico real.
3- Actual.
4- Muestra de una realidad propia de esa cultura.
5- No ajeno a los intereses del alumno.

1- Este documento no ha sido creado específicamente para el aprendizaje del español. Esto no es más que una definición por oposición y aunque precisamente por ello no define la esencia de estos materiales, sí nos advierte ya de los objetivos añadidos a los de la enseñanza del español como lengua extranjera que a partir de ellos pretendemos lograr.

ASELE. Actas XIV (2003). ARÁNZAZU MAESTRO ALEJOS. Los medios de comunicación: el...
Centro Virtual Cervantes

2- Corresponde a una utilización real del idioma en diversos contextos que van desde lo personal a lo profesional.
3- Preferentemente estarán ligados a la actualidad.
4- Serán muestra de una realidad propia de alguno de los lugares donde se habla esta lengua. Muchas veces esta pieza será específica, pero no ha de tratarse tampoco de una búsqueda de lo pintoresco, así que, y cada vez esto ocurre más, la sección ofrecida podrá ser común a la cultura o a la realidad de la comunidad hispanohablante y a la del alumno extranjero que estudia español, ofreciéndose, didácticamente, ricas posibilidades comunicativas de comparación y matices.
5- El documento no ha de ser ajeno a los intereses del alumno y ha de tener en consideración su universo de realidades, ya que nos basamos en una metodología constructivista que parte necesariamente de los conocimientos previos.

De este modo, el mundo del español y su cultura podrán ser llevados a clase de *ELE* mediante la selección de extractos didácticamente funcionales, muestras que los medios de comunicación ofrecen para satisfacer otras necesidades informativas y de ocio y a través de los cuales se reconstruirá, con ayuda del profesor, de modo satisfactorio, la realidad en relación con dicha lengua y cultura.

Así pues, el planteamiento teórico general propuesto no sería el de la inmersión lingüística plena, para la cual se requieren condiciones que en la mayoría de los casos son ideales o sólo teóricas, sino el de una metodología mixta en la que el uso de los documentos auténticos ocupe una situación de importancia y no anecdótica como ocurre en múltiples ocasiones.

Algunos sistemas teóricos entienden como una necesidad insoslayable la utilización de estos materiales, pero si la intención es evitar la manipulación y ofrecer una lengua en su estado sincrónico, reflejo de una determinada época, lugar, nivel de habla e intencionalidad, ¿cómo habrá de realizarse la selección de esos documentos?

Tras un análisis preliminar de acuerdo con los fines que el docente quiera lograr para la adquisición de determinadas destrezas por parte del estudiante, sin olvidar otros criterios (el interés que despierta el documento, si es divertido o atractivo, la facilidad de explotación en el aula, las posibilidades de conversación, etc.) el paso siguiente será

ASELE. Actas XIV (2003). ARÁNZAZU MAESTRO ALEJOS. Los medios de comunicación: el...
Centro Virtual Cervantes

la preparación del documento para ser utilizado en clase, sin que esto implique su transformación.

El profesor Hans Le Roy, autor del artículo "El beneficio del trabajo con documentos auténticos. La concepción de un curso de español para extranjeros" expresa sus impresiones y la metodología utilizada en el Hoger Instituut belga, un instituto de promoción social.

De su planteamiento, quisiera destacar en primer lugar lo que en su opinión justifica el hecho de estructurar dichos cursos en base a lo que venimos denominando documentos reales o auténticos. Nos hallamos en un contexto determinado, la enseñanza de una lengua extranjera para adultos con un reducido contacto con el español y a los que queremos preparar lo más ampliamente posible para el conocimiento comunicativo de dicha lengua.

La utilización de documentos reales estaría por tanto destinada a establecer, en palabras del propio autor, "una comunicación auténtica". Sin embargo, a ninguno se nos escapa que el uso de textos originales, de documentos extraídos de la propia realidad, no está exento de ciertas dificultades. "En efecto, los textos originales contienen una multitud de palabras y estructuras desconocidas, y el encuentro con una cantidad de novedades que pueden originar incertidumbre y duda en los estudiantes".

Siendo esto cierto, no deja de serlo además que no se trata de que el alumno conozca la totalidad del vocabulario y las estructuras que un documento, reflejo de una situación comunicativa real, nos ofrece sino de que se halle ante una situación en la cual ciertos elementos son conocidos y otros desconocidos, tal y como ocurre incluso en la utilización de la lengua materna, preparando a los estudiantes para gestionar los problemas de comunicación que surjan y ayudándoles a "relativizar la importancia de los cabos sueltos".

El profesor evoca únicamente un *a priori*. "Por eso, -dice- nos parecería útil confrontar al cursista a documentos originales, por lo menos desde el momento que ha alcanzado un nivel mínimo de español". Cierto es que salvo en el caso de los anuncios publicitarios o las canciones, aunque habría por supuesto que hacer muchas matizaciones al respecto, que por su versatilidad pueden ser utilizados desde los niveles

ASELE. Actas XIV (2003). ARÁNZAZU MAESTRO ALEJOS. Los medios de comunicación: el...
Centro Virtual Cervantes

más elementales, los artículos de prensa, emisiones radiofónicas, programas de televisión, textos literarios y todo el largo etcétera que implique trasladar la realidad limitada por el amplio lazo de una misma lengua a la clase de *ELE*, requieren preferentemente que el alumno posea un nivel de español que le permita establecer el contraste comunicativo anteriormente mencionado.

Hemos hablado de sistemas teóricos defensores de la articulación de la enseñanza de idiomas únicamente (o fundamentalmente) en base a ese tipo de materiales. El caso de Francia en relación a la enseñanza de español desde la educación primaria elemental es un caso particular, el caso que me llevó a elaborar esta comunicación que ahora les presento.

Durante el curso 2001-2002 fui asistente de conversación (lo que suele denominarse en España de modo genérico lectora) en un céntrico instituto parisino. Allí fui testigo de esta articulación de manuales y unidades didácticas para la enseñanza de español exclusivamente a través de *documents authentiques* que presentaban realidades socioculturales de España y América a partir de las cuales se enseñaba el común denominador de la lengua o viceversa.

Pero todo esto no puede depender exclusivamente de que el material didáctico se base en documentos auténticos o no, sino de la funcionalidad de dichos documentos.

Siguiendo con mi propia experiencia, es verdad también que en ocasiones creí necesario utilizar otro tipo de materiales no auténticos, es decir, adaptados, por parecerme más útiles para la enseñanza de ciertos aspectos gramaticales o que captasen de mejor modo la atención de los adolescentes. Ante estos casos, pedí consejo a mis compañeras del equipo docente del departamento de español en el citado centro, que si bien nunca me pusieron objeciones en la utilización del material que creyese más conveniente, justificaban el uso de documentos auténticos a causa de la bondad de la autenticidad, la lengua en su estado más real y fidedigno, la traslación de una realidad al aula, además de un halo de tradición, de costumbre, de que así es como ellos lo estudiaron, aunque no siempre ha sido de este modo y de que así es como debe de hacerse.

Esto me llevó a buscar del Ministerio de la Educación Nacional francés, a través de sus boletines digitales, una justificación oficial hacia esta singular actitud

ASELE. Actas XIV (2003). ARÁNZAZU MAESTRO ALEJOS. Los medios de comunicación: el...
Centro Virtual Cervantes

metodológica, donde encontré la siguiente sorpresa. El hecho de que los alumnos franceses conozcan el español a través de su cultura, su literatura, sus manifestaciones artísticas, su realidad social, a través de su realidad en definitiva, se debe a una voluntad de los hispanistas de dicho país, una especie de orgullo, de reducto de los inspectores de español y que se mantiene más bien a pesar del resto de la inspección educativa y de las indicaciones del currículo oficial ya que se trata de una voluntad metodológica única que no se repite en la enseñanza de ninguna otra lengua extranjera donde se hace uso de materiales preparados de antemano, de documentos adaptados, estableciéndose por otra parte cierto conflicto en el establecimiento de normas comunes y criterios de evaluación de especial importancia en las pruebas de selectividad (*Bac* francés) a destacar entre la primera y segunda lengua extranjera: inglés (que sigue un proceso metodológico que podríamos denominar como más tradicional) y español (basado en la presentación, explotación y análisis de documentos reales.

Este caso particular en Francia no es sin embargo tal, ya que la metodología vertebrada en base a documentos auténticos se da también en la enseñanza de otra lengua extranjera en este país y cuya comparación nos será tan útil o más para nuestros objetivos de enseñanza de español para extranjeros: se trata de la enseñanza de *FLE* o francés lengua extranjera.

Para ir concluyendo, habría que decir que el valor que adquieren los llamados documentos auténticos así concebidos es inestimable ya que a través de ellos la gramática deja de ser un fin en sí mismo para convertirse en una herramienta, (no la única herramienta), destinada a lograr un objetivo comunicativo, gracias al aporte de explotación lingüística que debe acompañarlos, pero de manera que no dejen de ser tratados dentro de su sustrato sociocultural.

Hay aspectos que ya venimos advirtiendo desde el principio y que contradicen la utilización de estos documentos en la clase de *ELE* en ciertas ocasiones.

ASELE. Actas XIV (2003). ARÁNZAZU MAESTRO ALEJOS. Los medios de comunicación: el...
Centro Virtual Cervantes

Podríamos decir que tratándose de alumnos de nivel elemental, lo más conveniente podría ser la utilización de los documentos tratados que nos ofrecen los distintos manuales o, también, si fuera necesario atraer el interés de alumnos especiales, por ejemplo por su corta edad, mediante otros documentos que no son propios del español, tales como el recurso de la utilización de películas o series de gran popularidad dobladas a nuestra lengua, creo que no habría que dudar en hacerlo, sabiendo que se trata de un recurso fácil y siempre determinado por el pequeño nivel de comprensión lingüística o cultural de un grupo de alumnos de nivel inicial.

Está claro que, sin embargo, tratándose de alumnos que ya no son iniciales, la explotación de un documento auténtico se muestra cada vez más ineludible, ya que el alumno quiere comprender no sólo la lengua que estudia sino el mundo que la rodea.

Se trata de acostumbrar al los alumnos de ELE a hablar, leer y escribir un español auténtico, usual, actual, ayudándoles al mismo tiempo a descubrir los aspectos de la cultura de los lugares en los que se utiliza la lengua española y todo esto a través de los documentos extraídos de los medios de comunicación de los distintos países de habla hispana, logrando finalmente el objetivo que veníamos planteándonos que no es otro que el de la traslación de una realidad descriptiva, la presentación de una porción del mundo en el aula.

Como ven, mucha de la información que he obtenido la he buscado en el país vecino. Recientemente, para asegurarme de que había consultado todo lo oficial sobre la justificación de estos documentos auténticos, me dirigí a una profesora del instituto de París donde di clases y a la que me une una gran amistad. En seguida me llegó a casa un paquete con libros y otras cosas, y una postal que me he permitido transcribir, como colofón de mi intervención:

"Querida Arancha, aquí vienen algunos documentos más o menos oficiales (vienen de Centros de Documentación Pedagógica patrocinados por el Ministerio) sobre la enseñanza del español.

No sé si te valdrán pero te los mando por si acaso. Lo cierto es que son muy aburridos, con mucha palabrería inútil y pedante, de modo que para ayudarte a leerlos,

ASELE. Actas XIV (2003). ARÁNZAZU MAESTRO ALEJOS. Los medios de comunicación: el...
Centro Virtual Cervantes

te mando un vinito y un paté del pueblo de mi padre que eso si son documentos reales de la cultura francesa."

Así acababa su postal y así concluye esta comunicación. Muchas gracias por su paciente escucha.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA.

MARGERIE, C.-(1981) "La publicité et l'enseignement de FLE", Le Français dans le Monde, nº 163, agosto-septiembre1981, págs.47-68. Hachette-Larousse: París.

LE ROY, H.-(1993)"El beneficio del trabajo con documentos auténticos. La concepción de un curso de español para extranjeros", *Lazarillo*, Vol.3, págs. 38-41: Salamanca.

MORENO, C.,TUTS, M.-(1991) *Curso de perfeccionamiento. Hablar, escribir y pensar en español* (Colección <<El estudio del español>>), SGEL-Colegio de España: Madrid.

B.O.-(1998) Bulletin Officiel de l'Éducation Nacional, *Enseignement des langues vivantes étrangères, plan d'amélioration.* B.O.(Francia) nº22 del 28 de mayo de 1998 : París.

Conseil de l'Éurope, Comité de l'Éducation <<Apprentissage des langues et citoyenneté européenne>>.-(2001). *Un cadre européen commun de référence pour les langues. Apprendre, enseigner, évaluer*, Éditions Didier: París.

BARANOVÁ, E.-(1997) "Exercices de grammaire et / ou documents authentiques", Faculté des Sciences Humaines, Université Matej Bel, Banská Bystrica, http://www.france.sk/culturel/coll_exercices.htm: París.

FOERSTER,C., BOURGIGNOL,C.-(1993) « La grammaire, à quoi ça sert ? », *LIDIL*, nº 9, Presses Universitaires de Grenoble : Grenoble.

BESSE, H., POQUIER,R.-(1991) *Grammaire et didactiques des langues*, Didier Hatier: París.

MARQUÉS GRAELLS, P.-(1996) *Comunicación educativa y nuevas tecnologías*, Praxis: Barcelona.

MORAL PÉREZ, E.-(1998) *Reflexiones sobre Nuevas Tecnologías y Educación*, Universidad de Oviedo, Servicio de publicaciones: Oviedo.

http://www.primlangues.education.fr/php/savoirplus_authentiques.php

http://www.lacocfrancaise.gouv.fr. Conclusions du rapport de l'Inspection Générale de l'éducation nationale.

ASELE. Actas XIV (2003). ARÁNZAZU MAESTRO ALEJOS. Los medios de comunicación: el...
Centro Virtual Cervantes